

Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000022339387

1. FECHA Y HORA: 07/06/2019 12:48:04
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 10 # 4-51 Santander de Quilichao
3. PLACA: GXL48C
4. MATRICULADO EN: Sincelejo
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D02
Conducir sin portar los seguros ordenados por la ley Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado
6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de veh¿culo: MOTOCICLETA
8. Radio de acci3n:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificaci3n: Cedula Ciudadania 8433938
Licencia de conducci3n:
Categoria:
Expedici3n:
Vencimiento:
Nombre: AVELINO URAN DURANGO
Direcci3n:
Edad:
Tel3fono:
Celular:
Municipio: Santander de Quilichao
Autorizo a la autoridad de tr¿nsito para que se le notifique v¿a correo electr3nico a la siguiente direcci3n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor
12. LICENCIA DE TR¿NSITO
10002362332
13. PROPIETARIO:
Identificaci3n: Cedula Ciudadania 10133899
Propietario: SEIR ARNUBIO IDARRAGA MARTINEZ
14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaci3n:
15. DATOS AGENTE DE TR¿NSITO:
Agente de tr¿nsito: JHON JAIRO RODR¿GUEZ
Placa: 11
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TR¿NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D¿DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio N°:
Direcci3n: SERVICE PARKING
Placa Grúa: TJX268
Consecutivo:

Informaci3n adicional de la infracci3n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TR¿NSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".
Valor de la infracci3n: \$ 828,120

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR¿NSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO
Identificaci3n:
Nombre:
Direcci3n:
Tel3fono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor